

Ambato, 21 de Abril de 2011

Señores
SOCIOS DE JAVELAR CIA. LTDA.

Presento a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.010

Año en el que se notó estancamiento en la construcción, lo que se refleja en un crecimiento aparente de las ventas del ejercicio en un 8.3% respecto al 2009, contrastado con los incrementos en los precios de materiales en el mismo periodo. Nuestros productos principales; el hierro a pesar de sufrir un incremento en un 3% a principios del año, cerro con una baja del 3% respecto a Enero/2010, el cemento se incrementó en un 1% , los costos de otros productos no han sufrido variaciones más allá de un 5% en promedio,

Tanto las disposiciones legales pertinentes cuanto las resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido estrictamente, las operaciones contables se realizaron de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la Administración de la Compañía se la llevó con conocimiento de la Presidencia. Las obligaciones de la Compañía han sido honradas a tiempo, aun cuando la recuperación de cartera por morosidad de clientes nos produjo contratiempos superables en ciertos momentos del ejercicio

En el aspecto administrativo se aprovechó en lo posible los recursos materiales, económicos y humanos con que se ha contado, buscando la satisfacción del cliente.

Las cifras consignadas en los balances reflejan la situación actual de la empresa, el total de Activos en el 2010 suman \$153.219,02, el 90.16 % del mismo Corriente. Los Pasivos \$118.982,2 de ellos el 51.19% corresponde a Proveedores, el 15.7% a obligaciones sobre ventas futuras a nuestros clientes, y el 18.08% a préstamos de socios. Las operaciones de este año arrojan al fin del ejercicio una pérdida de \$1.837.77.

Respecto al año 2009 mientras los activos crecieron un 7.8%, los pasivos lo hicieron un 12.2%, el patrimonio presenta un decrecimiento del -6.45%

Es necesario advertir que las nuevas regulaciones tanto laborales como el establecimiento del Salario Digno y la disposición de satisfacerlo primero antes de poder repartir utilidades a los socios, realmente implica una real elevación del salario mínimo, cuanto las disposiciones fiscales respecto al cálculo y pago del llamado "Anticipo Mínimo" el cual se convierte en Obligatorio no reembolsable (es decir un nuevo impuesto) independiente de que la empresa genere o no utilidades en el ejercicio, aún más cuando para su cálculo no se toman en cuenta las retenciones en la fuente hechas en el ejercicio (Para nuestro caso un alto porcentaje de ventas son sujetas a retención), nos generaran indudablemente problemas financieros en el corto y mediano plazo Previsiones para el 2011.- El País nuevamente avocado a una consulta popular que independientemente de la validez ética de las preguntas propuestas se convirtió en una valoración del actual gobierno, los resultados obtenidos no vislumbran un panorama acogedor para el futuro inmediato. Aparentemente el campo político podría presentarse conflictivo entre el gobierno y la oposición. Se prevé que las necesidades fiscales seguirán creciendo para poder cubrir los altos gastos del gobierno por lo que la presión sobre las empresas se sentirá mucho, Hay incertidumbre en los agentes económicos, dificultades en la obtención de créditos externos, etc.

La Compañía deberá sujetarse desde el próximo año 2012 a las NIIF PYMES (normas internacionales de información financiera) lo que implica que nuestra contabilidad durante este año deberá ajustarse a estos nuevos requerimientos. en los campos necesarios

Seguramente el sector de la construcción tanto pública cuanto privada seguirá contraído lo cual unido a la gran competencia que se presenta en este sector en nuestra ciudad nos obligaran a superarnos mucho y a mejorar sustancialmente el rendimiento de la empresa.

De los Sres. Socios

Ing. Hugo Jácome Verdesoto

GERENTE

C/c Archivo./Super. Cías.

